

ACUERDO No. 09 DE 2020
(23 de enero de 2020)

Mediante el cual se hace reconocimiento a la Universidad de La Sabana por sus aportes académicos a la educación superior de la región y del país y su acogida para recibir el CXLVI Consejo Nacional de Rectores.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE
UNIVERSIDADES

CONSIDERANDO QUE:

Por Acuerdo No. 01 del 20 de enero de 2015 del Consejo Directivo de Ascún, el pergamino se otorga a las instituciones que han contribuido con su labor al país, al sistema educativo o a la Asociación y que sean merecedoras del reconocimiento institucional.

La Universidad de La Sabana es anfitriona del CXLVI Consejo Nacional de Rectores, programado en el mes de marzo de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 23 de enero de 2020, determinó exaltar públicamente a la Universidad de La Sabana por sus aportes académicos, investigativos, de extensión y proyección social a la Educación Superior del país.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Agradecer a la Universidad de La Sabana por acoger el CXLVI Consejo Nacional de Rectores y reconocer su valiosa contribución a la Educación Superior, a partir de una misión que promueve el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana y, en un ambiente de libertad responsable, propicia el perfeccionamiento integral de todos los miembros de la comunidad universitaria y fomenta la realización del trabajo vivido como servicio y medio para construir una sociedad justa, pacífica y solidaria.

ARTÍCULO SEGUNDO. Saludar y felicitar a los directivos que han hecho parte de la historia de la institución, así como a sus docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y a toda su comunidad académica quienes con su labor fortalecen la proyección institucional y aportan al desarrollo del país.

ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega del reconocimiento a la Universidad de La Sabana, representada por su rector, doctor Obdulio Velásquez Posada, en acto especial en el marco del Consejo Nacional de Rectores que se realizará en el mes de marzo de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).



OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA
Presidente



JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
Secretario

ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega del reconocimiento a la Universidad de La Sabana, representada por su rector, doctor Obdulio Velásquez Posada, en acto especial en el marco del Consejo Nacional de Rectores que se realizará en el mes de marzo de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).



OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA
Presidente



JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
Secretario